

INFORMACION NACIONAL

EN EL PALACIO DE LA ZARZUELA

El Rey recibe a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia

Madrid, 5. (De nuestra Redacción.) — El Consejo General de la Abogacía comenzó su anunciada reunión extraordinaria a las once de la mañana y duró unos cinco horas y media, levantándose la sesión plenaria a las cinco y media de la tarde. Mañana a las once será facilitada una nota por el presidente, don Antonio Pedrol Rius, que, como se sabe, es el decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El tema único tratado fue, el Decreto-Ley sobre Prevención del Terrorismo. Como se recordará, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, señor Stampa, elevó un informe sobre el tema al Colegio de Abogados de la capital, y tras ser aprobado en éste fue pasado al Consejo General para su estudio.

A la reunión asistió como invitado don Gonzalo Casado Herce, que el pasado día 2 fue proclamado secretario del Colegio madrileño, cargo del que tomará posesión en enero próximo, así como de la secretaria del Consejo General de la Abogacía Española, los cuales quedaron vacantes al fallecer el pasado verano don Isidoro Sánchez Toves.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE TURISMO

Una moción de un grupo de empresarios pide un esfuerzo sin precedentes para este sector

Madrid, 5. — El pleno de la Asamblea Nacional de Turismo ha aprobado un ruego en el que se pide la creación del Ministerio del Turismo, de un organismo autónomo de promoción e investigación y de un Consejo Nacional del Turismo. La moción, firmada por los señores Arrillaga, Banús, Ensesa, García Sanjuán, Meliá, Palomino y Vila Fradera, exponía que el sector turístico atraviesa un delicado momento, después de haber aportado a la balanza de pagos española un volumen de divisas próximo a los 25.000 millones de dólares entre 1958 y 1975, y estimaba que es de vital necesidad «emprender un esfuerzo sin precedentes del cual tiene que ser premisa necesaria una mayor integración y coordinación de la acción respectiva de los sectores público y privado.»

Don José Luis López Henares ha presidido esta tarde la clausura de la asamblea en el Palacio de Congresos. — (Resumen de Cifra.)

IMPRESION DEL DIA

ARIAS NAVARRO, EN BUSCA DE UN NUEVO GOBIERNO

Madrid, 5. (Especial para «La Vanguardia».) — El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, confirmado esta tarde en su cargo por S. M. el rey don Juan Carlos I, comenzará mañana los primeros contactos para la formación del primer Gobierno de la Monarquía.

El presidente Arias, que en la semana pasada presentaba la dimisión de su cargo, dimisión aceptada por el Rey y luego reconsiderada, al parecer, por la situación en el Consejo del Reino, parece que tiene intención de hacer una amplia remodelación que afectaría a la casi totalidad del Gabinete.

Según esa tesis, sólo dos ministros —don Antonio Carro, titular de la Presidencia, y don Fernando Suárez, titular de la cartera de Trabajo y vicepresidente tercero—, permanecerían en sus puestos o cambiarían de cartera.

En estos momentos, los señores Carro y Suárez se consideran como los hombres más cercanos al presidente Arias.

Junto a la amplia remodelación ministerial se pondría en marcha una reforma administrativa que afectaría a diversas carteras, que cambiarían de nombre, al tiempo que se crearían nuevos Ministerios, entre ellos, el probable Ministerio de la Defensa.

Esta reforma sería estudiada en los próximos días por la Comisión de Competencia Legislativa de las Cortes Españolas.

Arias, el 12 de febrero de 1974, han defendido la continuidad en el cargo. De todas formas, la continuidad del primer ministro, cuando parecía que cansado por los acontecimientos que han presionado sobre la vida política del país en los últimos meses había manifestado su deseo de dejar el cargo, ha sorprendido a los observadores, si bien la noticia se esperaba después de la presión informativa que durante estas últimas horas ha venido desarrollando la prensa del Movimiento en defensa de la continuidad.

ALTERNATIVAS

Ahora, en opinión de los observadores, el presidente Arias tiene dos alternativas: una primera, que incluya la entrada en el Gobierno de numerosos ministros procedentes de los sectores más moderados (señores Fraga, Arelliza, Cabanillas, Orja...); o bien una remodelación clásica del franquismo, alternativa esta última que es rechazada por algunos círculos que apuestan por la constitución de un Gobierno de auténtica concentración nacional.

SEGUN EL ULTIMO PARTE EL ESTADO DE MONSEÑOR CANTERO EVOLUCIONA FAVORABLEMENTE

Madrid, 5. — Evolucionan favorablemente el estado de salud de monseñor Cantero Cuadrado, suponiéndose que durante los próximos días será posible pasar al prelado a una hospitalización normal, según han declarado fuentes de la ciudad sanitaria «La Paz», de la Seguridad Social, centro en el que se encuentra internado.

La información, facilitada a las 13.45, corresponde al parte de las 12 de la mañana dado por los médicos del servicio de medicina interna de «La Paz».

Dice el comunicado médico: «Monseñor Cantero Cuadrado, ingresado en el servicio de coronariopatías del servicio de medicina interna de la ciudad sanitaria «La Paz», de la Seguridad Social, ha evolucionado favorablemente sin incidencias ni complicaciones desde el día de ayer, Madrid, 5 de diciembre de 1975.»

Entre las personalidades que han acudido a «La Paz» para interesarse por el estado del enfermo figuran el cardenal Jubany y el gobernador civil de Zaragoza. — Cifra.

PROGRESIVA NORMALIZACION EN LAS RELACIONES HISPANO-PORTUGUESAS

Se espera la incorporación de nuestro embajador en Lisboa, señor Poch, en fecha próxima

Madrid, 5. — Se tiende a una progresiva normalización en las relaciones hispano-portuguesas, que se vieron afectadas a finales de septiembre pasado con ocasión de los incidentes que en Lisboa culminaron con el asalto a la Embajada de España y la posterior llamada a Madrid del embajador señor Poch y Gutiérrez de Caviedes.

En la actualidad se encuentran en Portugal cuatro altos funcionarios de Asuntos Exteriores, uno de ellos —don José María Noeli— al frente del Consulado General en Oporto. A su vez, y en unas dependencias provisionales ofrecidas por el Gobierno portugués, se encuentran en Lisboa don Tomás Lozano Escribajo, consejero económico; don Eloy Ibáñez, consejero y últimamente encargado de Negocios; y don Eudaldo Mirapeix, primer secretario de la Embajada.

Por otra parte, desde el 24 de noviembre funciona con normalidad el Instituto Español, principal centro cultural de España en el país vecino.

Observadores diplomáticos consideran que presiblemente seguirá normalizándose la situación y, si situaciones imprevisibles no lo impiden, el embajador, señor Poch, se incorporará a su puesto en el curso de las próximas semanas.

Como es sabido, el Gobierno español solicitó del portugués una indemnización por los daños causados en establecimientos españoles en el país vecino. Las autoridades del país vecino han reconocido la obligatoriedad de reparar los daños causados, a cuyo efecto delegaciones de los dos países han ultimado los planes correspondientes. — Europa Press.

Terminó la reunión extraordinaria del pleno del Consejo General de la Abogacía

Hoy será facilitada una nota sobre el Decreto-Ley sobre Prevención del Terrorismo

Madrid, 5. — El Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, ha recibido en audiencia esta mañana, en su residencia del palacio de La Zarzuela, a la sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, encabezada por el presidente del Alto Tribunal, señor Silva Meiero.

El presidente del Tribunal Supremo pronunció unas palabras a las que respondió el Rey con otras agradeciendo la visita. — Europa Press.

EL INDULTO OCHO SACERDOTES NAVARROS SOLICITAN EL PERDON DE SANCIONES ECONOMICAS PARA TODOS

Pamplona, 5. — Ocho sacerdotes navarros —don Carlos Armendariz, don Tomás Armendariz, don Pedro Arriada, don Alfonso de Carlos, don Jesús Echeverría, don Jesús Lezaun, don Eugenio Lecumberri y don José Luis Vera—, han pedido al gobernador civil de Navarra «la condonación de las sanciones económicas o multas impuestas por su autoridad por hechos realizados con anterioridad al 22 de noviembre; la devolución de las cantidades consignadas en los respectivos expedientes y el archivo de los mismos.»

Estos sacerdotes son los que se hallaban multados, uno de ellos en la cárcel por impago de multa, el pasado 21 de noviembre, fecha en la que el gobernador civil de Navarra les condonó las multas pendientes de pago. Estas sanciones económicas les habían sido impuestas por conceptos vertidos en homilias y conferencias.

En el escrito presentado en el Gobierno Civil en el que solicitan que se haga extensivo el perdón para todas las multas, los sacerdotes exponen «que el decreto del indulto afirma al más alto nivel propósitos de convivencia solidaria y pacífica entre todos los españoles. La realización de estos proyectos exige que a todos los niveles se tomen decisiones concordes con el derecho. Que las mismas razones que se aducen para la condonación de nuestras multas valen y quizá aún más para la condonación de las multas a los sacerdotes, todos hijos por igual del mismo padre celestial. Nos afronta que nuestra condición de sacerdotes sea un principio de privilegio, de distinción y de separación de los demás, dado que a nosotros se nos ha concedido lo que a ellos no. Logos.»

LOS TRES PIES DEL GATO



(Prohibida la reproducción sin autorización expresa de «La Vanguardia».)

MADRID: PRESENTACION DE LA REVISTA «DISCUSION Y CONVIVENCIA»

Al acto asistieron políticos de diversas tendencias, intelectuales, artistas y periodistas

Madrid, 5. — En el transcurso de un «cóctel» celebrado en un céntrico hotel de la capital de España y al que asistieron casi medio millar de personas, ha sido presentada la revista «Discusión y convivencia», dirigida por don Juan Ignacio Sáinz-Diez, que sale a la calle con una tirada inicial de 22.000 ejemplares.

En el acto, intervino en primer lugar el director de la publicación, quien dijo que la prensa ha sido, seguramente, el más exigente portavoz de la necesidad de un cambio. «Pero el cambio —añadió— tiene también que llegar a implicar a la prensa misma.»

«Discusión» —continuó— quisiera nacer ya con ese cambio incorporado, nacer, por tanto, con unas perspectivas de libertad y responsabilidades. Puntos esenciales de nuestro cambio.»

A continuación, tomó la palabra el consejo delegado de la empresa, don Oscar Alzada, quien en el citado número publica un artículo titulado «Unas elecciones pendientes.» Dijo que la revista propugnaba la democracia como forma de gobierno y técnica de la libertad.

Componen el consejo de administración, que preside don Geminiano Carrascal Martí, entre otros don Jaime Gil Robles y don Gil Delgado, don Fernando Álvarez Miranda, don Rafael Arasa Saigado y Montalvo, y don Gregorio Mañón y Baltrán de Lis.

En el acto estuvieron presentes políticos de diversas tendencias, intelectuales, artistas y periodistas. — Europa Press.

GRAN CRUZ DE CARLOS III A DON ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Madrid, 5. — Un decreto de la Jefatura del Estado, publicado hoy en el «Diario Oficial», concede la gran cruz de la real y muy distinguida orden de Carlos III a don Alejandro Rodríguez de Valcarcel y Nebresa, «en atención a las circunstancias que concurren en su persona». La disposición lleva fecha de 4 de diciembre.

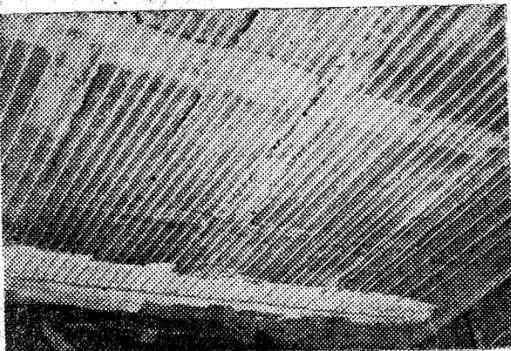
El señor Rodríguez de Valcarcel, como se recordará, cesó el pasado día 27 en el cargo de presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, que ha desempeñado durante los seis años establecidos. Asimismo, fue durante dos días presidente del Consejo de Regencia, que asumió la Jefatura del Estado desde el momento de la muerte del general Franco hasta el de la proclamación y jura de don Juan Carlos como Rey de España. — Europa Press.

INTERCON

CALEFACCION POR CABLES RADIANTES

Sólo arquitectos y promotores

CABLES RADIANTES INSTALADOS ANTES DE ENYESAR



LA CALEFACCION QUE SE SIENTE, PERO QUE NO SE VE 8 AÑOS DE EXPERIENCIA

Calle Muntaner, 355 — Teléfono 248-05-55